

Los expertos definen nuevos criterios de diagnóstico de esclerosis múltiple

Con los nuevos criterios se podrá diagnosticar la Esclerosis Múltiple (EM) a partir de una primera y única resonancia magnética para poder iniciar lo antes posible un tratamiento que puede frenar la progresión y evitar los síntomas de esta enfermedad, según ha explicado a Efe el doctor Montalbán.

Este experto ha recordado que el diagnóstico de EM es un diagnóstico de exclusión de otras causas, y de demostrar que la enfermedad está diseminada en el tiempo y en el espacio y que no afecta sólo a una área del sistema nervioso central.

Según el doctor Javier Montalbán, hasta ahora, si se tenía un primer episodio susceptible de esclerosis múltiple se hacía una resonancia y se predecía si había riesgo de padecer la enfermedad, pero había que esperar a un segundo episodio clínico con otro brote o que aparecieran nuevas lesiones en el cerebro o en la médula.

Con el nuevo método diagnóstico se utiliza una sola resonancia que tiene unos criterios determinados en cuanto a localizaciones específicas, y con esto, si hay un paciente con un primer episodio susceptible y la resonancia cumple estos criterios, la persona tiene un 90% de posibilidades de padecer esclerosis en el futuro.

Los criterios son, según Montalbán, tener al menos una lesión en las cuatro áreas topográficas características de la enfermedad, que son junto al ventrículo cerebral, junto el córtex cerebral, a nivel del tronco cerebral y a nivel de la médula espinal.

Ha asegurado que si al menos hay una lesión en dos de estas zonas, significa que el paciente tiene diseminación en espacio, y si al menos hay una lesión de éstas que capta contraste, es decir, que está inflamada, significa que está diseminado en el tiempo.

Con este nuevo criterio el diagnóstico se adelanta entre dos y tres años respecto a lo que se hacía hasta ahora, lo que evita al paciente la incertidumbre, así como nuevas exploraciones.

La Esclerosis Múltiple es una enfermedad neurodegenerativa y crónica que afecta gravemente la movilidad de la persona afectada y que produce una discapacidad progresiva.

Esta enfermedad, que las mujeres son dos veces más propensas a desarrollar que los hombres, es después de la epilepsia el trastorno neurológico más frecuente entre los jóvenes, y sus síntomas suelen manifestarse entre los 20 y los 40 años.

Xavier Montalbán ha destacado que si en una primera resonancia magnética de la persona afectada ya se detectan determinadas lesiones en localizaciones concretas y, a ello, se añade que se comportan también de forma determinada, los expertos pueden contar con indicios suficientes para plantear el inicio de un tratamiento con seguridad.

Todos los estudios recientes de marcadores de progresión y de diagnóstico por la imagen han confirmado que un diagnóstico lo más temprano y definitivo posible es fundamental para el control de la evolución y el pronóstico de la enfermedad para poder iniciar el tratamiento lo antes posible.

EFE

Fuente: abc.es